

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Veinte (20) de Abril de dos mil quince (2015)

Radicado	050013333 007 2014 00757 00
Demandante	DIEGO ALEJANDRO ALVAREZ Y OTROS
Demandado	NACIÓN –MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL Y OTROS
Medio de control	Reparación Directa
Asunto	Fija fecha y hora para la celebración de Audiencia Inicial. Art. 180 del CPACA

Vencido como se encuentra el término de traslado de la demanda y reforma para que la parte demandada emitiera contestación al respecto, efectuado el traslado de las excepciones, procede el Despacho a dar aplicación a lo dispuesto en el art. 180 del CPACA, razón por la cual se dispone:

1. CONVOCAR a las partes a AUDIENCIA INICIAL, la cual tendrá lugar el día **JUEVES SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.)**, en las instalaciones de las Salas de Audiencias ubicadas en el primer piso de la sede del Despacho.

2. Se previene a los apoderados de las partes que deben concurrir obligatoriamente a la citada Audiencia, so pena de las sanciones establecidas en el numeral 4º del art.180 del CPACA. También podrán asistir las partes, los terceros y el Ministerio Público.

No obstante lo anterior, se advierte que la inasistencia de quienes deben concurrir a la Audiencia no impedirá la realización de la misma, salvo aplazamiento por decisión del Despacho (numeral 2º del art. 180 Ibídem).

3. Se reconoce personería a la abogada **MARIA BETTY RIVERA GONZALEZ**, abogada en ejercicio y portadora de la T.P. 42.587 del C.S de la J, para representar los intereses de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, en los términos y para los efectos del poder conferido obrante a folio 172 del expediente.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA

Juez

D.Z.

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN</p> <p>CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS el auto anterior</p> <p>Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____</p> <p>Secretario (a)</p>
